

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

9226 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la resolución de la solicitud de la modificación de características de una concesión de aguas en el término municipal de Ocaña (Toledo). Referencia M-0133/2021.*

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada la modificación de características de una concesión de aguas. En virtud de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico se indican a continuación las características y condiciones que figuran en la resolución citada:

- Referencia expediente: M-0133/2021
- Solicitante: Benigno Santiago Álvarez Palencia (**0447**)
- Tipo de solicitud: Modificación de características de una concesión
- Descripción: Se pretende añadir a las 9,8685 ha de las parcelas 297, 299, 300 y 303 del polígono 31 y parcelas 189 y 214 del polígono 33 de Ocaña otorgadas en la concesión C-0310/2017, las 1,5575 ha correspondientes a la parcela 298 del polígono 31 y parcela 212 del polígono 33, pasando a tener el nuevo aprovechamiento una superficie total de 11,4260 ha dedicada a pistacho, manteniéndose el resto de características del aprovechamiento.
- Caudal de agua solicitado: 7,46 l/s
- Volumen máximo anual: 28.089,7 m3
- Destino del aprovechamiento: Usos agropecuarios-regadío
- Cauce/Acuífero: acuífero 03.08 Ocaña
- Término municipal donde se localiza la actuación: Ocaña (Toledo)

El anuncio completo con las características y condiciones de la resolución otorgada puede consultarse en la página web: <https://consultaweb.chtajo.es>.

Madrid, 7 de marzo de 2025.- El Comisario de Aguas, Javier Díaz-Regañón Jiménez.

ID: A250011028-1